

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YANGANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

N. ° 13-ACT-GADPY-2026

En la parroquia Yangana, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las 14h30, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana, con la presencia del Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado, Presidente; los señores vocales del GAD Parroquial: Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza, Ing. Gladys Adriana Quezada Riofrio, Econ. Karla Liliana Namicela Saavedra, Ing. Valeria Lucia Ochoa Ochoa y actuando como secretaria la Ing. Gloria María Delgado Íñiguez, se procedió a la apertura de la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por el Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado, Presidente del GAD Parroquial de Yangana.
4. Lectura y aprobación del Acta N.° 12-ACT-GADPY-2026.
5. Informe sobre proyectos planificados, ejecutados, en ejecución y no ejecutados durante el año 2026, con detalle de avances y motivos.
6. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Construcción de la cubierta con estructura tubular y piso de césped sintético en la cancha de uso múltiple de la Unidad Educativa Manuel Benjamín Carrión, Bloque 1, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", para el incremento de la partida presupuestaria derivado de la actualización de costos.
7. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Fortalecimiento del grupo de música folklórica del GAD Parroquial de Yangana, con el objetivo de rescatar el patrimonio cultural intangible y ancestral", para la creación de una nueva partida presupuestaria destinada a la adquisición de Instrumentos musicales.
8. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Adoquinado del ingreso de la vía hacia la cancha cubierta del barrio Masanamaca, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", para el incremento de la partida presupuestaria destinada a la ejecución total de la obra.

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



9. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para la creación del nuevo proyecto "Construcción de muro en la cancha cubierta del barrio Suro, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", destinado a atender las necesidades urgentes de la comunidad.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

1. Verificación de quórum: La Secretaria -Tesorera constató la asistencia de la totalidad de los vocales convocados, declarando instalada la sesión con quórum completo y dejando constancia de la presencia de todos los integrantes.

2. Aprobación del orden del día: El orden del día fue sometido a consideración de la junta parroquial. Con la participación de los vocales presentes, se procedió a su votación, resultando aprobado por unanimidad, quedando registrada la conformidad general y otorgando validez formal a los temas que se tratarán en el desarrollo de la sesión.

3. Instalación de la sesión por el Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado, Presidente del GAD Parroquial de Yangana: El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, saludo al compañero y compañeras presentes y declaro instalada la sesión ordinaria correspondiente a la primera del mes de julio. En esta reunión abordaremos diversos puntos del orden del día, principalmente relacionados con reformas que se han venido planteando en ocasiones anteriores. Reitero que todo lo que se exponga y se proponga en esta mesa de trabajo estará siempre orientado al beneficio de nuestra colectividad y al fortalecimiento institucional de nuestra parroquia.

4. Lectura y aprobación del Acta N. ° 12-ACT-GADPY-2026: La Secretaria-Tesorera procedió a la lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión celebrada el día lunes 22 de junio de 2026 a las 14h00. Una vez revisado su contenido, el acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

5. Informe sobre proyectos planificados, ejecutados, en ejecución y no ejecutados durante el año 2026, con detalle de avances y motivos. El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: Bien, gracias por la intervención. En este caso, como lo solicitó nuestra compañera Valeria en sesiones anteriores, considero importante dar paso a este análisis para conocer el proceso que se está encaminando en cada proyecto. Se están planteando algunas reformas dentro de nuestro presupuesto, y resulta necesario verificar de dónde provienen los recursos y cómo se los puede utilizar para presentar la información de manera adecuada. En este sentido, ya existen proyectos ejecutados con saldo disponible; otros se encuentran comprometidos y pendientes de ejecución,

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



algunos, por motivos específicos, no podrán ejecutarse. Por ello, quisiera darles a conocer el cuadro elaborado por la compañera Gloria, en el cual se refleja un resumen de los proyectos planificados para el año 2026 y su estado actual. En el componente de Asentamientos Humanos se ejecutó la impermeabilización del tanque de distribución de agua de riego en Patinuma, con un valor de USD 1.000,00, de los cuales se gastaron USD 891,30 y queda disponible USD 108,70. También se ejecutaron fletes y maniobras (contratación de plataforma) para traer tubos de PETROECUADOR por USD 3.500,00, con USD 2.900,00 gastados y USD 600,00 disponibles. En ejecución se encuentra el mejoramiento y rehabilitación de la red vial rural, con un presupuesto de USD 7.500,00, de los cuales se han gastado USD 3.064,75 y queda comprometido USD 4.435,25. Comprometidos y pendientes de ejecución están: el sistema de agua de consumo humano de la parte baja (USD 15.000,00 disponibles). Este proyecto será ejecutado en su totalidad por el Municipio de Loja, razón por la cual los valores asignados se consideran disponibles dentro del presupuesto parroquial. En consecuencia, dichos recursos pueden ser objeto de reforma presupuestaria, permitiendo su reasignación hacia otros proyectos prioritarios de la parroquia. El mejoramiento de la casa comunal de Masanamaca (USD 5.000,00) se encuentra próximo a ejecutarse, dado que actualmente se está elaborando el documento técnico correspondiente. Una vez concluida esta fase, se procederá a su implementación conforme a las recomendaciones técnicas establecidas. La cubierta de la cancha de la U.E. Manuel Benjamín Carrión (USD 28.000,00) requiere un ajuste mediante reforma presupuestaria, que será analizada posteriormente conforme al informe técnico del Ing. Gilber, considerando que el convenio ya se encuentra listo y aprobado. El proyecto de juegos infantiles en Masanamaca (USD 5.000,00) ha venido siendo arrastrado de años anteriores; sin embargo, mientras no se ejecute el mejoramiento del acceso, no es posible implementarlos, conforme a la recomendación técnica. Este proyecto será analizado posteriormente, ya que existe una propuesta de reforma que involucra tanto a esta obra como al proyecto de pavimentación o adoquinado del ingreso. La pavimentación de accesos en Masanamaca – Centro Parroquial (USD 6.000,00) ha acumulado compromisos de ejecución tanto del Municipio de Loja como de la Prefectura. Sin embargo, al definirse que no se llevará a cabo bajo esos convenios, se espera la llegada del equipo caminero de la Prefectura para ejecutar directamente este proyecto desde la gestión parroquial. La pavimentación de una calle del Centro Parroquial (USD 8.000,00) aún no ha sido ejecutada, pero ya se encuentra comprometida. Para su intervención es necesario suscribir un convenio con el Municipio de Loja o contar con una delegación de competencias que permita viabilizar su ejecución. La construcción del puente carrozable sobre el río Huaycopamba (USD 5.000,00) está comprometida para la compra de materiales. Además, la pavimentación de la vía de tercer orden cuenta con USD 10.000,00 disponibles, ya que el proyecto será ejecutado por el Consejo Provincial. En el componente Socio Cultural están en ejecución la atención a adultos mayores con un total de USD 29.099,76, de los cuales se han gastado USD 10.930,99 y queda disponible USD 18.168,77; el fortalecimiento de grupos de danza (USD 3.597,00, con USD 981,00 gastados y USD 2.616,00 disponibles); la escuela de indor fútbol y ecuavoley (USD 3.597,00, con USD 981,00 gastados y USD 2.616,00 disponibles); y el grupo de música folklórica (USD 3.597,00, con USD 981,00 gastados y USD 2.616,00 disponibles). Comprometidos están el campamento vacacional “Mis Vacaciones Felices”

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



(USD 4.000,00) y el fortalecimiento al patrimonio cultural y deporte (USD 1.500,00). En el componente Económico Productivo se ejecuta el fortalecimiento al sistema productivo mediante kits agropecuarios con un total de USD 14.063,99, de los cuales se han gastado USD 5.405,00 y queda disponible USD 8.658,99. También se ejecuta la realización de ferias agroproductivas con USD 5.000,00, de los cuales se han gastado USD 2.002,40 y queda disponible USD 2.997,60. En el componente Político Institucional están en ejecución la operación y mantenimiento del punto de encuentro Yangana en convenio con MINTEL (USD 500,00, con USD 339,27 gastados y USD 160,73 disponibles), el fortalecimiento de la seguridad ciudadana con apoyo a la UPC (USD 300,00, con USD 107,47 gastados y USD 192,53 disponibles), y el fortalecimiento de la administración pública (USD 17.335,58, con USD 4.462,23 gastados y USD 12.873,35 disponibles). Finalmente, se registra el servicio especializado para la elaboración del estudio técnico del subsuelo del barrio Suro, con un valor de USD 675,00, en ejecución.

La Vocal, Ing. Gladys Quezada, con respecto al presupuesto asignado para los barrios de la parte baja que está previsto para este año.

El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: únicamente el proyecto de agua será ejecutado con el presupuesto participativo del Municipio de Loja, obra que ha sido priorizada en sesión de junta. En virtud de ello, se ha otorgado prioridad sobre otros proyectos, razón por la cual el valor inicialmente asignado de USD 15.000,00 debe reformarse, dado que la ejecución se realizará directamente con el Municipio, al igual que los USD 10.000,00 para la pavimentación de la vía Yangana–Quinara, ya que lo ejecutará totalmente el Consejo Provincial. En consecuencia, este monto deberá ser reasignado a otros proyectos que han quedado pendientes.

La Vocal, Ing. Valeria Ochoa, consultó: los tres proyectos para Masanamaca, ¿cuándo iniciaríamos?

El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, respondió: iniciaremos con el mejoramiento de la casa comunal una vez que se culminen los trabajos de construcción de la cubierta en el Colegio. En lo que respecta a los proyectos de juegos infantiles y al adoquinado del ingreso a la vía, estos serán tratados como puntos del orden del día más adelante, ya que existe una propuesta de reforma que involucra a ambos. Si la comunidad se comprometiera con la mano de obra para la reconstrucción de la casa comunal, la ejecución podría realizarse con mayor prontitud, pues únicamente tendríamos que adquirir los materiales, ya que ahora no contamos con el apoyo de nuestro maestro de varios servicios, quien actualmente se encuentra trabajando en la obra de la cubierta.

6. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto “Construcción de la cubierta con estructura tubular y piso de césped sintético en la cancha de uso múltiple de la Unidad Educativa Manuel Benjamín Carrión, Bloque 1, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja”, para el incremento de la partida

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914

presupuestaria derivado de la actualización de costos: El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, informó que el convenio fue suscrito el 28 de mayo de 2026, con un presupuesto inicial de USD 28.000,00 sin IVA. No obstante, el informe técnico Nro 010-TF-GADY-2026 de fecha 06 de julio del 2026, emitido por el Ing. Gilber Montaña, técnico del Gad Parroquial, determinó que el valor actualizado asciende a USD 31.500,00, evidenciando la necesidad de una reforma presupuestaria. La necesidad se justifica de la siguiente manera: El proyecto "Construcción de la cubierta con estructura tubular y piso de césped sintético en la cancha de uso múltiple de la Unidad Educativa Manuel Benjamín Carrión, Bloque 1" fue formulado considerando únicamente el suministro de materiales, omitiendo la instalación especializada del césped sintético, indispensable para garantizar su correcto funcionamiento y durabilidad. Además, la comunidad educativa solicitó ampliar las dimensiones de la cubierta de 540 m² a 585 m², con el fin de proteger integralmente la cancha y mejorar las condiciones para actividades deportivas, culturales y recreativas. La reforma presupuestaria se sustenta en la necesidad de incluir la instalación profesional, atender la variación de precios y responder al requerimiento de ampliación planteado por padres y autoridades educativas. Se concluye que el incremento representa una inversión social de largo plazo, beneficiando a estudiantes y habitantes de Yangana. En tal virtud, se recomienda aprobar la reforma presupuestaria, priorizando la ampliación de la cubierta o, en su defecto, garantizando la ejecución del diseño original con instalación adecuada.

La Secretaria-Tesorera, dentro del proyecto, se cuenta con la partida presupuestaria 720202 – Fletes y maniobras, con un saldo de USD 600,00, que podría ser reformado a la partida 730811 – Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería para destinarse a la ejecución de la obra. Asimismo, los USD 2.900,00 necesarios podrían ser reasignados del proyecto de agua de la parte baja, cuyos recursos ya se indicó que no serán utilizados en la intervención inicial. De esta manera, se cubriría el déficit identificado en el presupuesto actualizado, garantizando la ejecución integral del proyecto de cubierta metálica y césped sintético en la Unidad Educativa Manuel Benjamín Carrión.

El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: no obstante, si se considera pertinente mantener el proyecto en los términos originalmente aprobados, con el presupuesto de USD 28.000,00, deberá hacerse conocer la decisión; en caso de tener acogida la propuesta, se procederá conforme a lo establecido en la planificación inicial.

La Vocal, Ing. Valeria Ochoa, manifestó que, por su parte, propone que el proyecto se ejecute conforme a lo aprobado inicialmente, con el presupuesto original, sin considerar la ampliación. La Secretaria-Tesorera consultó si la propuesta tenía aceptación; al no existir respuesta, preguntó si había alguna otra moción respecto a la reforma presupuestaria planteada. Al no presentarse nuevas mociones, se resolvió:

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



RESOLUCIÓN

Con cuatro votos a favor, se resuelve aprobar la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Construcción de la cubierta con estructura tubular y piso de césped sintético en la cancha de uso múltiple de la Unidad Educativa Manuel Benjamín Carrión, Bloque 1, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", para el incremento de la partida presupuestaria 730811 – Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería y Carpintería, por USD 3.500,00, el proyecto total asciende a USD 31.500,00. Los valores se reasignarán de la partida 730811 destinada a la adquisición de materiales de construcción para el proyecto "Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de los sectores Marcopamba, La Elvira, San Gabriel y Comunidades" por USD 2.900,00, y de la partida 720202 – Fletes y maniobras del mismo proyecto de la cubierta por USD 600,00.

7. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Fortalecimiento del grupo de música folklórica del GAD Parroquial de Yangana, con el objetivo de rescatar el patrimonio cultural intangible y ancestral", para la creación de una nueva partida presupuestaria destinada a la adquisición de Instrumentos musicales. El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: la situación actual es que los jóvenes no han podido presentarse debido a que las congas y demás instrumentos son de calidad media-baja, con parches de cuero. Mi idea principal es que los niños puedan hacer uso de estos instrumentos, pero al tratarse de bienes costosos requieren un cuidado especial. Cuando son utilizados por varias personas, algunos los manejan con responsabilidad y otros no, lo que genera desgaste. Por esta razón, decidimos adquirir instrumentos de este nivel, considerando que lo más importante es que también puedan servir para las presentaciones oficiales. Siempre he sostenido que lo fundamental es que los mismos instrumentos no solo sean para la práctica, sino que representen a nuestra parroquia en cada presentación pública. En cuanto a las congas, estas cuentan con parches de cuero que tienen ventajas y desventajas: cuando están bien templadas producen un sonido espectacular; sin embargo, el cuero depende mucho del clima, ya que con el frío tiende a encogerse y con el calor se expande, lo que provoca desafinación. Actualmente, los parches han cumplido su vida útil y, por tanto, todos los parches de los diferentes instrumentos necesitan ser reemplazados. Con este motivo, considero necesario reformar el presupuesto en USD 500,00, con lo cual se cubriría la adquisición de los parches y otros instrumentos indispensables dentro del proyecto. Dichos recursos se tomarían del proyecto de agua, y se procedería a la creación de la partida presupuestaria 731408 – Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios,

Todos los vocales presentes manifiestan su conformidad con la propuesta y, de manera unánime, aprueban la reforma presupuestaria planteada.

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914

RESOLUCIÓN

Con cinco votos a favor se resuelve la aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Fortalecimiento del grupo de música folklórica del GAD Parroquial de Yangana, con el objetivo de rescatar el patrimonio cultural intangible y ancestral", para la creación de una nueva partida presupuestaria destinada a la adquisición de instrumentos musicales. La partida creada será la 731408 - Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios, por USD 500,00, y los valores se reasignarán de la partida destinada a la adquisición de materiales de construcción para el proyecto "Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de los sectores Marcopamba, La Elvira, San Gabriel y Comunidades ", por USD 500,00.

8. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Adoquinado del ingreso de la vía hacia la cancha cubierta del barrio Masanamaca, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", para el incremento de la partida presupuestaria destinada a la ejecución total de la obra. El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: hemos venido esperando por más de tres años la ejecución del proyecto en convenio, primero con el Municipio de Loja y luego con la Prefectura; sin embargo, por falta de compromiso de dichas instituciones no se ha podido concretar. Últimamente se ofreció el apoyo con las máquinas de la Prefectura para iniciar los trabajos, pero al momento seguimos a la espera, lo que nos impide planificar con certeza. Considerando que existen recursos asignados - USD 5.000,00 para juegos infantiles y USD 6.000,00 para el adoquinado - propongo que juntemos estos dos presupuestos y ejecutemos directamente la obra, contratando la maquinaria necesaria y trabajando en convenio con la comunidad. Para ello deberíamos realizar una sesión con la comunidad, aprobar la reforma y destinar los fondos al adoquinado, quedando los juegos sin ejecución. La obra requiere contratar maquinaria, colocar la base y sub - base, construir bordillos, adquirir arena amarilla y realizar la colocación del adoquín. Solo de esta manera podremos utilizar el presupuesto y garantizar la ejecución de un proyecto prioritario. Por ello, me inclino a que avancemos con el adoquinado, ya que contamos con delegación de competencias por parte de la Prefectura de Loja y tenemos la capacidad de hacerlo directamente. Me gustaría conocer la opinión de ustedes respecto a esta propuesta.

La Vocal, Ing. Valeria Ochoa, manifestó: estoy de acuerdo en realizar la reforma y en llevar a cabo una reunión con los moradores de la parroquia. Comparto plenamente tu propuesta, ya que considero que la participación comunitaria es fundamental para garantizar la correcta ejecución de la obra y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La Ing. Gladys Adriana Quezada Riofrío, a favor de la reforma.

La Econ. Karla Liliana Namicela Sahavedra manifestó: yo estoy de acuerdo con la reforma, pues considero que es necesario priorizar los proyectos destinados al barrio, dado que el presupuesto

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



disponible y las condiciones técnicas no permiten ejecutar todas las iniciativas de manera simultánea. Por ello, resulta fundamental enfocar los recursos en las obras que generen mayor impacto comunitario y que sean viables dentro de nuestras competencias institucionales.

El Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza, a favor de la reforma.

El Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado, a favor de la reforma.

RESOLUCIÓN

Con cinco votos a favor se resuelve aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto “Adoquinado del ingreso de la vía hacia la cancha cubierta del barrio Masanamaca, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja” para el incremento de la partida presupuestaria destinada a la ejecución del 730811 - Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería..., 5.000,00 y Los valores se reasignarán de la partida destinada a la Implementación de juegos infantiles junto a la cancha de uso múltiple del barrio Masanamaca por USD 5.000,00,

9. Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para la creación del nuevo proyecto “Construcción de muro en la cancha cubierta del barrio Suro, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja”, destinado a atender las necesidades urgentes de la comunidad. El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: en el informe técnico elaborado por el Ing. Gilber Montaña se establece que el deslizamiento de tierras en el sector Suro, donde se ubica la cancha cubierta, tiene su origen en factores naturales y geotécnicos adversos. En 2022 se construyó la cancha con un muro de contención de hormigón armado, pero las lluvias intensas de 2023 y 2025 provocaron deslizamientos que afectaron la estabilidad del muro y del talud. Las causas principales identificadas son la composición arcillosa del suelo con alta retención de agua, la saturación por lluvias extremas y escorrentías, la presencia de posibles ojos de agua subterráneos, deficiencias en los sistemas de drenaje y la sobrecarga de aproximadamente 4.080 m³ de material. Como consecuencia, se produjo fisuración y pandeo del muro, pérdida de capacidad portante y un riesgo alto de colapso, afectando directamente la infraestructura deportiva, la vía y los terrenos adyacentes. El informe recomienda declarar la obra como prioritaria de emergencia y ejecutar una solución técnica integral que contemple el desalojo del material inestable, la conformación de terrazas, el re perfilado del talud, la instalación de drenajes superficiales y subterráneos y la construcción de un nuevo muro de menor altura con mechinales y sistema de alivio hidráulico. Se presenta un presupuesto referencial de USD 14.372,00, que incluye USD 5.500,00 para maquinaria y USD 8.872,00 para materiales y construcción. Finalmente, se concluye que el fenómeno es activo y en evolución, por lo que resulta indispensable aprobar una reforma presupuestaria institucional que permita asignar los recursos

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



necesarios, priorizando la gestión de riesgos y la protección de la infraestructura pública. En base al estudio geotécnico integral ya realizado, se está elaborando el proyecto de intervención para el deslizamiento de tierras en el sector Suro. El presupuesto requerido para la reforma se detalla de la siguiente manera: en la partida 730504 - Maquinarias y Equipos, se contempla la contratación de maquinaria para excavación y desalojo con un valor de USD 5.500,00; en la partida 730811 - Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, se incluyen los materiales y la construcción del muro con un valor de USD 8.872,00. El total referencial asciende a USD 14.372,00, de los cuales se propone tomar USD 4.372,00 del proyecto de agua y USD 10.000,00 del proyecto de pavimentación de la vía Yangana - Quinara, garantizando así la disponibilidad de recursos para la ejecución de la obra.

Econ. Karla Liliana Namicela Sahavedra, manifestó: considero que se está destinando bastante dinero a esta obra y que, de venir nuevamente el invierno, podría repetirse el mismo problema, convirtiéndose en un gasto que no garantice resultados sostenibles. Por ello, planteo que lo más conveniente sería desalojar el material, conformar las terrazas y canalizar las aguas, dejando para un tiempo posterior la construcción del muro, cuando se cuente con mayor disponibilidad de recursos y condiciones más estables. De esta manera, el dinero previsto podría destinarse a otras obras prioritarias para la comunidad, mientras se asegura una mitigación inmediata del riesgo.

Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza, manifestó: he conversado previamente con el Ing. Gilber Montaña respecto al tema y, conforme al informe y al estudio geotécnico integral, él me indicó que recomienda realizar la intervención, ya que no existen mayores problemas en el sitio y el material suelto ya ha bajado. En ese sentido, considera que sí se debería ejecutar la obra para garantizar la estabilidad del terreno y la protección de la cancha cubierta. Sin embargo, debo señalar que no sabemos con certeza cuándo iniciaríamos estos trabajos, puesto que el maestro encargado se encuentra actualmente ocupado con otros proyectos, lo que podría retrasar la ejecución.

El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, manifestó: yo considero que lo primero que deberíamos hacer es contratar la maquinaria para que realice los trabajos de desalojo de material, aprovechando que actualmente contamos con un buen clima, lo cual permitiría iniciar en cualquier momento. En cuanto al inicio de la construcción del muro, deberíamos coordinar directamente con el Ing. Gilber, ya que tenemos el compromiso de la comunidad de aportar con la mano de obra. De esta manera, una vez adquiridos los materiales, se iniciaría de inmediato la obra, considerando que la presencia del maestro no es diaria en el sitio y que la dirección técnica estará a cargo del ingeniero. Además, se ha acordado con la comunidad que los trabajos se realizarán en mingas los días sábados, lo que refleja el compromiso colectivo para sacar adelante este proyecto.

El Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza, manifestó: ¿y si iniciamos primero con el desalojo?

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, pero sería conveniente dejar ya la reforma total por el proyecto.

Ing. Gladys Adriana Quezada, considero necesaria la realización de la reforma presupuestaria, ya que permitirá garantizar los recursos para la ejecución de la obra. Estoy de acuerdo siempre y cuando exista sustento técnico, legal y financiero que respalde la intervención. Planteo que lo primero que debemos hacer es contratar la maquinaria para iniciar de inmediato los trabajos de desalojo de material, aprovechando las condiciones climáticas favorables que tenemos actualmente. Posteriormente, una vez cumplida esta etapa y adquiridos los materiales, se procederá a la construcción del muro bajo la dirección técnica del Ing. Gilber y con el compromiso de la comunidad de aportar con la mano de obra, organizando mingas los días sábados. De esta manera, aseguramos una intervención ordenada y progresiva, priorizando la mitigación del riesgo y la protección de la infraestructura pública.

La Vocal, Ing. Valeria Ochoa, manifestó: mi preocupación porque ya se realizó una inversión en el sector Suro y existe el temor de que el muro nuevamente colapse, lo que implicaría un riesgo para los recursos destinados. Sin embargo, los moradores se han comprometido a ejecutar la obra bajo la dirección técnica del ingeniero, y con la aclaración brindada por el Ing. Gilber Montaña respecto a que no existen mayores problemas en el sitio y que el material suelto ya ha bajado, me quedo más tranquila respecto a la intervención que se propone realizar. Apruebo la reforma bajo el sustento técnico.

Econ. Karla Liliana Namicela Sahavedra, manifestó: que estoy de acuerdo en aprobar el presupuesto. Considero necesario que se pueda revisar el diseño del muro junto con el Ing. Gilber, de manera que exista claridad técnica y respaldo profesional. Mientras contemos con un informe técnico que sustente la obra y que brinde la responsabilidad y el sustento jurídico correspondiente, yo apruebo la propuesta.

RESOLUCIÓN

Con cinco votos a favor se resuelve aprobar la Reforma Presupuestaria del Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Yangana, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, relativa al proyecto "Construcción de muro en la cancha cubierta del barrio Suro, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja", para la creación de las partidas presupuestarias destinadas a su ejecución. En la partida 7530504 - Maquinarias y Equipos se contemplan la contratación de maquinaria para excavación y desalojo, con un valor de USD 5.500,00. En la partida 730811 - Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería y Carpintería se incluyen los materiales y la construcción del muro, con un valor de USD 8.872,00. El total referencial asciende a USD 14.372,00, de los cuales se propone tomar USD 4.372,00 del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de los sectores Marcopamba, La Elvira,

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914

San Gabriel y Comunidades" y USD 10.000,00 del proyecto de pavimentación de la vía Yangana - Y de Quinara, garantizando así la disponibilidad de recursos para la ejecución de la obra.

10. Asuntos varios

El Presidente, Lcdo. Cosme Ochoa, se pone en conocimiento que se realizará una salida en el vehículo institucional hacia el cantón Huaquillas, con el propósito de coordinar con el Alcalde de Huaquillas los temas relacionados con la seguridad y logística de la salida programada con los niños del proyecto Campamento Vacacional "Mis Vacaciones Felices - Yangana 2026". Asimismo, se efectuará una avanzada al lugar para visitar y coordinar directamente con los proveedores. La salida se llevará a cabo el día miércoles de la presente semana, invitando a quienes deseen acompañar en esta gestión institucional.

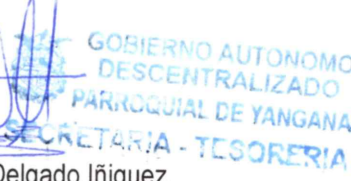
11. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18h25, el Presidente Lcdo. Cosme Ochoa declaró concluida la sesión.

En constancia de lo actuado, firman:



Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



Ing. Gloria María Delgado Iñiguez
SECRETARIA / TESORERA DEL GAD PARROQUIAL

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914